Corpoguajira	**ACTA DE REUNION Nº 4.**	**Código:** R PCP04-2 **Versión: 5** **Fecha:** 05/11/2015 Página **1** de **6**

Nombre del Evento:	COMITÉ TÉCNICO CONTRATO DE OBRA No 082 DE 2022
Tema/Proyecto/Asunto: Ajustes polígonos a intervenir Contrato de obra pública No 082 del 2022.	**Fecha:** **Lugar:** **Hora de Inicio:** 9:40 am **Hora de Final:**.12:00 m

Agenda:

1.-Informe sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del proyecto.
2 -Propuesta, Conclusiones y compromisos

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Julio Vega	Subdirector de Gestión Ambiental	CORPOGUAJIRA
Armando Gómez	Supervisor contratista ejecutor	CORPOGUAJIRA
Luis Buelvas	Supervisor Interventoría	CORPOGUAJIRA
Enrique Zimmerman	Representante Legal	Interventoría
Gerald Brisson M	Representante legal	Fundación Agua Luna
Dina Luz Rodríguez	Ingeniera Ambiental- asesora proyecto	Fundación Agua Luna

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Presentación de argumentos para la solicitud de cambios y ajustes	Fundación Agua Luna	100%	
Concepto de solicitud de cambios de calibre de alambre y ajustes de polígonos.	Interventoría	100%	
Solicitud de cambios y ajustes	Supervisión	100%	

DESARROLLO

El día 25 de abril del 2022 se realizó la reunión de comité técnico No 4. en el cual La Fundación Agua Luna contratista ejecutor del Contrato de obra pública No 082 del 2022 y la Interventoría del mismo, manifiesta que en el desarrollo de las actividades contractuales, el personal de trabajo de campo de La Fundación Agua Luna identifico diferentes situaciones que han impedido el inicio de la obra tanto de aislamiento como de restauración en los predios ubicados dentro de los polígonos sugeridos

Powered by CamScanner

inicialmente por el proyecto, las cuales se describen a continuación:

1 - En el desarrollo de la actividad de socialización se dio a conocer por parte de los beneficiarios las intenciones de los propietarios de los predios, específicamente en el municipio de Barrancas, de recibir un incentivo económico por parte del proyecto, como condición para permitir la intervención de sus predios. Esta solicitud no fue aceptada por la Fundación Agua Luna, debido a que dicha condición no corresponde con los alcances del proyecto, por lo que los beneficiarios no aceptaron participar dentro del proceso socializado.

2. Beneficiarios de seis (6) predios localizados en los polígonos de los municipios de Barrancas y Villanueva no están interesados en hacer parte del proyecto por lo que presentan su respectivo desistimiento. A continuación se relaciona el listado de propietarios que desisten como beneficiarios.

RELACION PROPIETARIOS QUE DESISTEN			
PROPIETARIO	**NOMBRE DE PREDIO**	**VEREDA - CORREGIMIENTO**	**MUNICIPIO**
Luis Arturo Pinto	Mis deseos	San Pedro	Barrancas
Rafael Álvarez	El milagro	San pedro	Barrancas
Rodolfo Solano	Vaya y vea	Mapurito	Barrancas
Alder Cárdenas	Santa Inés	Orozul	Villanueva
Jorge Alfredo Núñez	La cuestión	Orozul	Villanueva
Hilbert Pinto	Nueva vida	Los remedios	Hatonuevo

Como soporte de este argumento se anexan las actas de desistimiento de los beneficiarios mencionados en la tabla anterior.

3. Una vez obtenidos los levantamientos de áreas de los polígonos del proyecto y por información suministrada por los propietarios y/o encargados de los predios, se pudo constatar que muchas de estas áreas han sufrido procesos de sucesión y se encuentran distribuidas en parcelas designadas a diferentes beneficiarios, quienes solicitan realizar los aislamientos en sub polígonos por parcelas, situación que requeriría mayores cantidades de obras en el caso de aislamientos con respecto a la contratada.

Powered by CamScanner

De igual manera, existen predios dentro de los polígonos contratados que presentan conflictos por procesos de sucesión y herencia, situación que genera traumatismo en la toma de decisiones para el avance del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado La fundación Agua Luna en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de la Guajira y la Interventoría, evaluaron las posibles soluciones a las situaciones antes mencionada, las cuales se describen a continuación:

1. Identificación de nuevas áreas. El equipo técnico de la Fundación Agua Luna en el desarrollo de las actividades de campo identifico áreas potenciales para la intervención, las cuales se encuentran aledañas a los polígonos iniciales, con condiciones requeridas para ser incluidas dentro del alcance del proyecto. Condiciones como: encontrase dentro del área establecida como estratégica y/o dentro del DRMI Perijá con PMA establecido, que se encuentre dentro de una cuenca o subcuenta y/o que este en áreas de influencia de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos, para algunos casos que se tenga y finalmente que estén deforestadas, degradadas y en proceso de desertificación.

2. Voluntad por parte de los beneficiaros. En las visitas de identificación y verificación de áreas, se evidencio el interés de varios propietarios de predios en condición óptimas para ser intervenidos en procesos de restauración, los cuales manifestaron no tener ningún inconveniente para facilitar sus áreas potenciales como beneficiarias del proyecto en ejecución.

CONCLUSIONES.

- Existe un listado de seis (5) predios localizados en los municipios de Barrancas y Villanueva, en los cuales los beneficiarios desistieron del proyecto y como soporte de esta decisión se anexan actas de verificación, validación de predios y desistimiento por parte de los beneficiarios.

- Existen un listado de cuatro (4) nuevos predios localizados en los municipios de Barrancas y Villanueva, los cuales presentan condiciones óptimas y cumplen con los requerimientos para ser incluidos dentro del proyecto rehabilitación ecológica en áreas ambientales degradadas en los municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, departamento de La Guajira, condiciones como son: se encuentran dentro del

3/6

Powered by CamScanner

áreas definida como estratégica de interés ambiental definida por CORPOGUAJIRA, que se encuentran dentro del DRMI Perijá, dentro del área se encuentran corrientes hídricas que hacen parte de una cuenca hídrica y son áreas que han sufrido procesos de degradación, ya sea de manera natural por continuos desbordamientos de los ríos y arroyos y quebradas, como procesos antrópicos como son incendios forestales, aprovechamiento forestal excesivo, ganadería extensiva entre otros. En la siguiente tabla se relacionan los predios, nombre de propietarios y cantidad de área potenciales para intervención.

RELACION NUEVOS PREDIOS			
PROPIETARIO	**NOMBRE DE PREDIO**	**VEREDA - CORREGIMIENTO**	**MUNICIPIO**
María del Rosario Dongón	El porvenir	Potrero grande	Villanueva
Juan Carlos Medina	Los martirios	San Pedro	Barrancas
Ramiro Mejía	La Union	San Pedro	Barrancas
Ovidio Mejía	Aguas blancas	San Pedro	Barrancas

- Por otro lado, los propietarios y/o encargados de los predios potenciales para la intervención como beneficiario dentro del proyecto, han manifestado su acuerdo para hacer parte del mismo, por lo que se pudo realizar el levantamiento y toma de coordenadas, lo que permitió calcular las áreas contratadas por municipios. Se anexa actas de consentimiento de nuevos beneficiarios que permite la intervención de los mismos.

- Con la información tomada en campo y el levantamiento de coordenadas de los nuevos predios, se lograron establecer nuevos polígonos en los cuales se propone intervenir las áreas para el desarrollo de las actividades de establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación. Se anexa los mapas de los nuevos polígonos.

- Los cambios solicitados en la presente reunión no modificaran de ninguna manera las cantidades de áreas designadas en el anexo No 13. Coordenadas y cálculo de cantidades, establecidos en el documento técnico.

Powered by CamScanner

- La oficina asesora de planeación de **CORPOGUAJIRA**, realizo la respectiva verificación en cuanto a la ubicación de las coordenadas de los nuevos polígonos, certificando que estos se encuentran localizados en áreas de manejo estratégico dentro del área de la serranía del Perijá.

SOLICITUD

De acuerdo con el argumento anteriormente mencionado, se solicita realizar el ajuste de los polígonos establecidos para el desarrollo del proyecto REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, como solución a una situación adversa para el desarrollo de las actividades del mismo.

Otros de los temas que se expuso para ajuste, es el análisis del calibre del alambre debido a que se identificó una ambigüedad entre el documento técnico y el APU para el ítems de aislamiento de áreas. En el documento técnico se hace mención de un alambre calibre 16 y en otros apartes se habla de alambre calibre 14, y en el APU se define el alambre calibre 12,5, con precios de alambre calibre 16,5. En este sentido se solicita que para efectos de avanzar con la obra se haga claridad del tipo de alambre a utilizar, y se sugiere que para evitar la modificación del valor unitario del ítem, se ajuste el tipo de alambre de calibre 12,5 a calibre 16,5.

Es necesario informar que el precio promedio del rollo de alambre calibre 12,5 es de $385.000, el calibre 14 esta por un valor de $295.000 y el calibre 16 esta por un valor de 215.000. Para soportar esta información se adjunta dos cotizaciones de ferreterías reconocidas de la región.

Es pertinente aclarar que aun cuando se cambie el calibre del alambre, el aislamiento continuo realizando su función.

CONCLUSIONES:

Un una vez tratados los argumentos anteriormente expuesto se da la viabilidad técnica a los

5/6

Powered by CamScanner

solicitado de acuerdo con el concepto técnico presentado por la interventoría del Contrato 082 del 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

6/6

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión a las 2:50, para mayor constancia firman los asistentes.

Powered by CamScanner

Corpoguajira	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: R PCP04.1 VERSION: 4 Fecha: 17/07/2015 Pagina 1 de 1

EVENTO: Seguimiento Contrato de obra No 082 de 2022.

FECHA: 25 de Abril de 2023 | LUGAR: Corpoguajira | HORA DE INICIO: 9.30 Am | HORA DE TERMINACIÓN: 3 45 Pm

RESPONSABLE:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENT. ó CARGO	ENTIDAD / AREA	TELEFONOS	DIRECCION ELECTRONICA	FIRMA
1	Luis Eduardo Bueno S H	sub Contrato Interventoria	CORPOGUAJIRA	3002560500	l.bueno S @ corpoguajira.gov.co	
2	ARMANDO GÓMEZ AÑEZ	supervisor obra	CORPOGUAJIRA	3106328135	a.gomez@corpoguajira.gov.co	
3	Dina Luz Rodriguez	Asesora proy Fondaguajira	Fondaguajira	3183816657	dinarodriguez1980@gmail.com	
4	Enrique Manuel Zimmerman Ortiz		Interventoria	3006135584	enriquezimmerman1008@gmail.com	
5	Julio Paul Vega Ramirez	Subdirector	Gestion Ambiental	3146573757	j.vega@corpoguajira.gov.co	
6	Luisa Fernanda Guerra G	Ingeniera Ambiental	Fundacion Agricultura	3006224022	luisafegarra@hotmail.com	
7						
8						
9						
10						
11						

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Villanueva	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	Oreztal	Cuenca	Rio villanueva
Nombre del predio:	La Cuchon	Coordenadas	
Propietario:	Jorge Alfredo Nuñez	Telefono	
Cedula ciudadania:		Administrador	Mauricio Torres

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°34'48,1"	72°54'11,8"	
	10°34'31,8"	72°54'00,4"	
	10°34'25,0"	72°54'50,1"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZO LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES: Area totalmente restaurada y con alto Vegetacion, No amerita intervencion ya que cuenta con buena cobertura Vegetal.

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Mayleo Torres Lopez
Beneficiario
C.c. 17977295

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Villanueva	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	Orotol	Cuenca	Rio Villanueva.
Nombre del predio:	Santa Ines	Coordenadas	
Propietario:	Alder Cardenas	Telefono	
Cedula ciudadania:	1794225	Administrador	

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10° 33' 55,0"	72° 53' 40,2"	
	10° 33' 57,6"	72° 53' 42,5"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES: Area totalmente restaurada y con alto vegetacion, No amerito intervencion ya que cuenta con buena cobertura vegetal.

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Alder cardenas
Beneficiario
C.c. 17974225

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Barrancas	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	San Pedro	Cuenca	Surimena
Nombre del predio:	Mis deseos	Coordenadas	
Propietario:	Luis Arturo Pinto	Telefono	3173088475
Cedula ciudadania:	17950767	Administrador	

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°52'41,4"	72°41'30,1"	
	10°52'49,78"	72°41'39,79"	
	10°52'50,40"	72°41'31,79"	
	10°52'50,92"	72°41'23,93"	
	10°52'48,01"	72°41'18,50"	
	10°52'39,82"	72°41'21,54"	
	10°52'38,08"	72°41'25,75"	
	10°52'39,29"	72°41'32,35"	
	10°52'41'33"	72°41'36,36"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZO LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES: Desiste del proyecto porque el propietario tiene intereses economicos que no estan dentro de lo contemplado en el proyecto.

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Beneficiario
C.c.

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Barrancas	Fecha	21 - 03 - 2023	
Vereda o Corregimiento:	Mapurito	Cuenca	Arroyo mapurito	
Nombre del predio:	Valla y vega	Coordenadas	10°54' 34,5"	72° 38' 39,6"
Propietario:	Rodolfo Solano	Telefono		
Cedula ciudadania:	84.005.021	Administrador		

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10° 54' 34,5"	72° 38' 39,6"	
	10° 54' 34,5"	72° 38' 40,5"	
	10° 54' 35,5"	72° 38' 41,4"	
	10° 54' 35,8"	72° 38' 41,9"	
	10° 54' 36,6"	72° 38' 43,4"	
	10° 54' 38,5"	72° 38' 44,1"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO

OBSERVACIONES: Area totalmente Conservada y con alta Vegetacion, No amerito Intervencion ya que cuenta con buena Cobertura Vegetal

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Rodolfo Solano
Beneficiario
Cc 84005021

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Barrancas	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	San Pedro	Cuenca	Sumacal
Nombre del predio:	El milagro	Coordenadas	
Propietario:	Rafael Alvarez	Telefono	3106113397
Cedula ciudadania:	5158057	Administrador	

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10° 52' 50,1"	72° 42' 70,4"	
	10° 52' 51,7"	72° 42' 15,3"	
	10° 52' 57,2"	72° 42' 09,3"	
	10° 53' 02,8"	72° 42' 04,3"	
	10° 53' 03,7"	72° 41' 56,7"	
	10° 52' 58,7"	72° 41' 54,6"	
	10° 52' 53,2"	72° 41' 36,5"	
	10° 52' 48,7"	72° 42' 01,3"	
	10° 52' 41,5"	72° 42' 02,8"	
	10° 52' 45,0"	72° 42' 16,6"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO

OBSERVACIONES: Desiste del proyecto porque el propietario tiene intereses economicos que no estan dentro de lo contemplado en el proyecto.

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Beneficiario
Cc 5158057

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Barrancas	Fecha		
Vereda o Corregimiento:	San Pedro - Los Pavos	Cuenca		
Nombre del predio:	Juan Carlos Medina - Ramiro Mejia. Ardio Mejia	Coordenadas		
Propietario:	Los Martinez - Aguas Blancas	Telefono		
Cedula ciudadania:	17958500	Administrador		

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°51'22,78"	72°40'52,65"	
	10°51'2,53"	72°41'14,11"	
	10°51'6,69"	72°41'27,04"	
	10°51'20,36"	72°41'30,11"	
	10°51'32,87"	72°41'0,47"	
	10°51'42,13"	72°41'15,34"	
	10°51'45,28"	72°41'19,92"	
	10°51'49,80"	72°41'31,43"	
	10°52'7,88"	72°41'41,85"	
	10°52'15,43"	72°41'49,28"	
	10°52'14,45"	72°41'58,03"	
	10°52'18,02"	72°42'9,92"	
	10°52'9,77"	72°42'8,08"	
	10°51'59,99"	72°41'58,03"	
	10°51'31,99"	72°41'42,13"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES:

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Beneficiario
Cc 17958500

Ramiro Mejia Hernandez
5158783.

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Villanueva	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	Potrero grande	Cuenca	Rio villanueva
Nombre del predio:	El Porvenir	Coordenadas	
Propietario:	Maria del rosario Dangond.	Telefono	3233687986
Cedula ciudadania:	27013504	Administrador	Alda lopez

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°34'54,68"	72°56'4,30"	
	10°35'12,71"	72°55'58,76"	
	10°35'13,42"	72°55'52,07"	
	10°35'12,01"	72°55'50,66"	
	10°35'15,51"	72°55'29,78"	
	10°35'13,10"	72°55'23,14"	
	10°34'58,22"	72°55'8,12"	
	10°34'53,50"	72°55'7,143"	
	10°34'46,13"	72°55'16,72"	
	10°34'42,83"	72°55'31,49"	
	10°34'47,50"	72°55'42,18"	
	10°34'46,58"	72°55'47,66"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES:

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Beneficiario
C.c. 27073504

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Hatonuevo	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	Los remedios	Cuenca	Arroyo bogvino
Nombre del predio:	La granja	Coordenadas	
Propietario:	Argumedes Alario	Telefono	315 7306132
Cedula ciudadanía:	84 037 501	Administrador	

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	11°05'45,9"	72°31'59,6"	
	11°05'38,9"	72°31'57,3"	
	11°05'38,0"	72°31'49,7"	
	11°05'37,2"	72°31'41,8"	
	11°05'36,1"	72°31'33,5"	
	11°05'37,5"	72°31'29,6"	
	11°05'29,6"	72°31'02,4"	
	11°05'43,6"	72°31'04,4"	
	11°05'43,4"	72°31'09,4"	
	11°05'47,2"	72°31'34,4"	
	11°05'48,9"	72°31'44,0"	
	11°05'33,3"	72°31'16,92"	
	11°05'11,22"	72°31'49,83"	
	11°04'54,20"	72°31'43,49"	
	11°04'49,51"	72°31'49,09"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

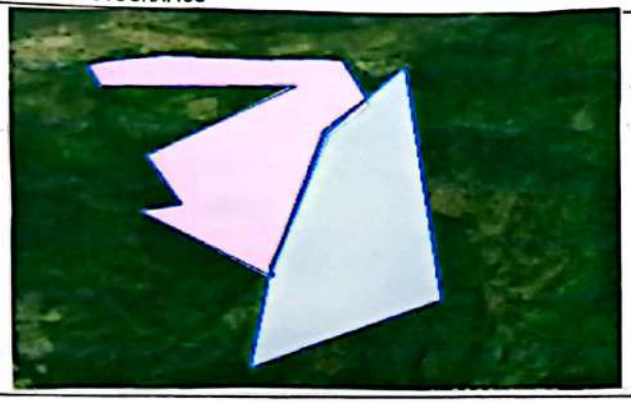
PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	11°4'28,31"	72°31'29,65"	
	11°4'54,99"	72°31'19,27"	
	11°5'15,74"	72°31'11,73"	

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZO LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES:

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Arquimede Abroza
Beneficiario
C.c 84037511

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 2022320010018

Corpoguajira

Agua Luna

1 INFORMACION GENERAL

Municipio	San Juan	Fecha	
Vereda o Corregimiento	Conuvenales	Cuenca	
Nombre del predio	Las Nubes	Coordenadas	Conuvenales
Propietario	Moises Pond	Telefono	3165715407
Cedula ciudadania	84036569	Administrador	

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°41'54,33°	72°59'56,91°	
	10°41'38,08°	72°59'1,52°	
	10°41'38,93°	72°59'35,80°	
	10°41'19,53°	72°59'49,0°	
	10°41'30,76°	72°59'45,91°	
	10°41'56,59°	72°59'44,49°	
	10°41'49,34°	72°59'9,40°	
	10°41'51,38°	72°59'21,55°	
	10°41'43,41°	72°59'41,41°	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS, ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES:

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Beneficiario
C.c. 84.036.864

Interventoria

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Fonseca.	Fecha		
Vereda o Corregimiento:	Conejo	Cuenca		
Nombre del predio:	Los Colonios	Coordenadas		
Propietario:		Telefono		
Cedula ciudadania:		Administrador		

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10° 42' 38,5"	72° 44' 47,2"	
	10° 42' 41,2"	72° 44' 43,7"	
	10° 42' 51,2"	72° 44' 39,5"	
	10° 42' 55,6"	72° 44' 44,8"	
	10° 42' 54,9"	72° 44' 26,4"	
	10° 43' 8,43"	72° 44' 27,26"	
	10° 43' 16,2"	72° 44' 16,9"	
	10° 43' 12,6"	72° 44' 05,9"	
	10° 43' 06,4"	72° 44' 00,6"	
	10° 42' 56,4"	72° 44' 16,2"	
	10° 42' 49,4"	72° 44' 12,6"	
	10° 42' 47,0"	72° 44' 19,0"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

2. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: FIRMANDO ESTA ACTA DE VALIDACION, CADA BENEFICIARIO APRUEBA O DESAPRUEBA LA PARTICIPACION EN EL PROYECTO , ADEMAS ESTE DOCUMENTO CONSTA COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL TECNICO DE FUNDACION AGUA LUNA REALIZÓ LAS VISITAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE REVISION Y VERIFICACION DE PREDIOS CON LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL BENEFICIARIO.

OBSERVACIONES:

Gerald Brisson Mendoza
FUNDACION AGUA LUNA
Contratista

Hayner Olivella
1795 7359
Valentin Jaraba
Beneficiario 1795 1361
C.c

Interventoria

María D Ortega S
27002001 de Barranquilla.

84.090.418

Powered by CamScanner

FORMATO ENTREGA DE VERIFICACION DE PREDIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 082 DEL 2022

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015

Corpoguajira

Agua Luna

1. INFORMACION GENERAL

Municipio:	Fonseca	Fecha	
Vereda o Corregimiento:	Las Marimondas	Cuenca	Arroyo Isidoro
Nombre del predio:	Arroyo Isidoro	Coordenadas	10°45'30,65" 72°44'31,0"
Propietario:	Jhon Aragon	Telefono	3117605643
Cedula ciudadania:	5160164	Administrador	Jhon Aragon

Cercado de coberturas vegetales (aislamiento)

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
1	10°45'30,65"	72°44'31,0"	
2	10°45'34,03"	72°44'31,0"	
3	10°45'31,87"	72°44'39,31"	
4	10°45'28,72"	72°44'32,79"	
5	10°45'25,86"	72°44'30,45"	
6	10°45'23,11"	72°44'29,34"	
7	10°45'20,41"	72°44'21,53"	
8	10°45'7,41"	72°43'56,43"	
9	10°45'6,80"	72°45'52,93"	
10	10°45'8,92"	72°43'44,93"	
11	10°45'6,30"	72°43'41,75"	
12	10°45'3,49"	72°43'44,0"	
13	10°45'3,25"	72°43'53,04"	
14	10°45'3,62"	72°43'57,29"	
15	10°45'5,44"	72°44'75,0"	

Zonas para establecimiento de plantaciones

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	10°45'7,26"	72°44'6,50"	
	10°45'9,55"	72°44'9,09"	
	10°45'10,35"	72°44'17,88"	
	10°45'11,97"	72°44'29,72"	
	10°45'14,53"	72°44'23,13"	
	10°45'16,37"	72°44'20,61"	
	10°45'19,11"	72°44'30,53"	
	10°45'21,88"	72°44'34,77"	
	10°45'24,57"	72°44'34,97"	
	10°45'27,96"	72°44'40,11"	

Powered by CamScanner



Yadelka Aragon Arcuriegos
51960815

Jhon H. Aragón M
51601C4

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Juan Carlos Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 17958500, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Los Marbeles, ubicado en la vereda Los Pavos, corregimiento San Pedro, municipio Barrancas, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 28 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Juan Carlos cedula

Nombre
C.c. 17 958 500

Powered by CamScanner

Corpoguajira

Agua Luna

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Ovidio Mejia Marulanda identificado con cédula de ciudadanía No. 12.542.246, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado Aguas Blancas, ubicado en la vereda Las Pavas, corregimiento San Pedro, municipio Barrancas, ACEPTO voluntariamente ser partícipe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 24 del mes de Abril 2023 para los fines pertinentes.

Nombre
C.c. 12-542246 Stabilita.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Corpoguajira

Agua Luna

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Ramiro Mejía H., identificado con cédula de ciudadanía No. 5158.783, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado La Union, ubicado en la vereda Las Paras corregimiento San Pedro, municipio Barcas, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 24 del mes de 04 2023 para los fines pertinentes.

Ramiro Mejía Hernandez

Nombre

C.c. 5158.783

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Osval ramirez acosta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1795347, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado la cascada., ubicado en la vereda la marmolita corregimiento Conejo, municipio Fonseca., ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 23 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Nombre
C.c. 1795347

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Mayerlis Arapon Arenigos identificado con cédula de ciudadanía No. 56.055.724, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado Arroyo Lusidora., ubicado en la vereda Las mercumaredas corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 23 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Nombre
C.C. 56055724

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, JHON ARAGON MARQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 5160164, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado Arroyo Isidoro., ubicado en la vereda Los Manantiales corregimiento Conejo, municipio Fonseca., ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 23 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Jhon H. Aragón M

Nombre
C.c. 5160164

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Yadelis Aragon A. identificado con cédula de ciudadanía No. 51 960 815, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Arroyo Isidora, ubicado en la vereda las mercedes corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 23 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Yadelis Aragon Arcinegas

Nombre
C.c. 51.960815

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Felipe Molina Iguaran, identificado con cédula de ciudadanía No. 17952445, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Amoya Isidoro, ubicado en la vereda las mercedes corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 23 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Nombre
C.c. 17'952445

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Orlis Arunegas, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.090.418, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Las delicias I, ubicado en la vereda las Colonias, corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 14 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Nombre

C.c. 84.090.418

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, María Dolores Ortega identificado con cédula de ciudadanía No. 27002001, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Jalisco, ubicado en la vereda las Colonias, corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 14 del mes de 05 2023 para los fines pertinentes.

María D Ortega S

Nombre
C.c. 27002001

Powered by CamScanner

Corpoguajira

Agua Luna

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Heiner Olivella, identificado con cédula de ciudadanía No. 17987359, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Lethia, ubicado en la vereda las Colonias, corregimiento Conejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 14 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Heiner Olivella.

Nombre

C.c. 17 957 359

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Valentin Jaraba, identificado con cédula de ciudadanía No. 17951361, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado Fetacia, ubicado en la vereda Los Colarcos, corregimiento Carejo, municipio Fonseca, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 14 del mes de 03 2023 para los fines pertinentes.

Valentin Jaraba

Nombre
C.c. 17951361

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Arquimedes Alarza, identificado con cédula de ciudadanía No. 84037 501, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado La granja, ubicado en la vereda los remedios, corregimiento _____, municipio Hatonuevo, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 03 del mes de 04 2023 para los fines pertinentes.

Arquimedes Alarza

Nombre

C.c. 84037511

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Moises Parodi, identificado con cédula de ciudadanía No. 84036864, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (x), poseedor () u ocupante () del predio denominado tres nubes, ubicado en la vereda _____, corregimiento Cuatrovientos, municipio San Juan, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

La presente se firma el dia 11 del mes de 04 2023 para los fines pertinentes.

Nombre
C.c. 84.036.864

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, Maria del Rosario Campos identificado con cédula de ciudadanía No. 27073504, quien actúo a nombre propio y en calidad de propietario (), poseedor () u ocupante () del predio denominado el Porvenir, ubicado en la vereda potrero grande corregimiento _____, municipio Villanueva, ACEPTO voluntariamente ser participe del proyecto y AUTORIZO la realización de las actividades del contrato No 0100 de 2022 que tiene por objeto la "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015" suscrito entre LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA y FUNDACION AGUA LUNA.

He sido informado (a) y entendido (a) de las actividades a realizar en el predio que represento, así como también de los compromisos que me asisten como responsable de la propiedad.

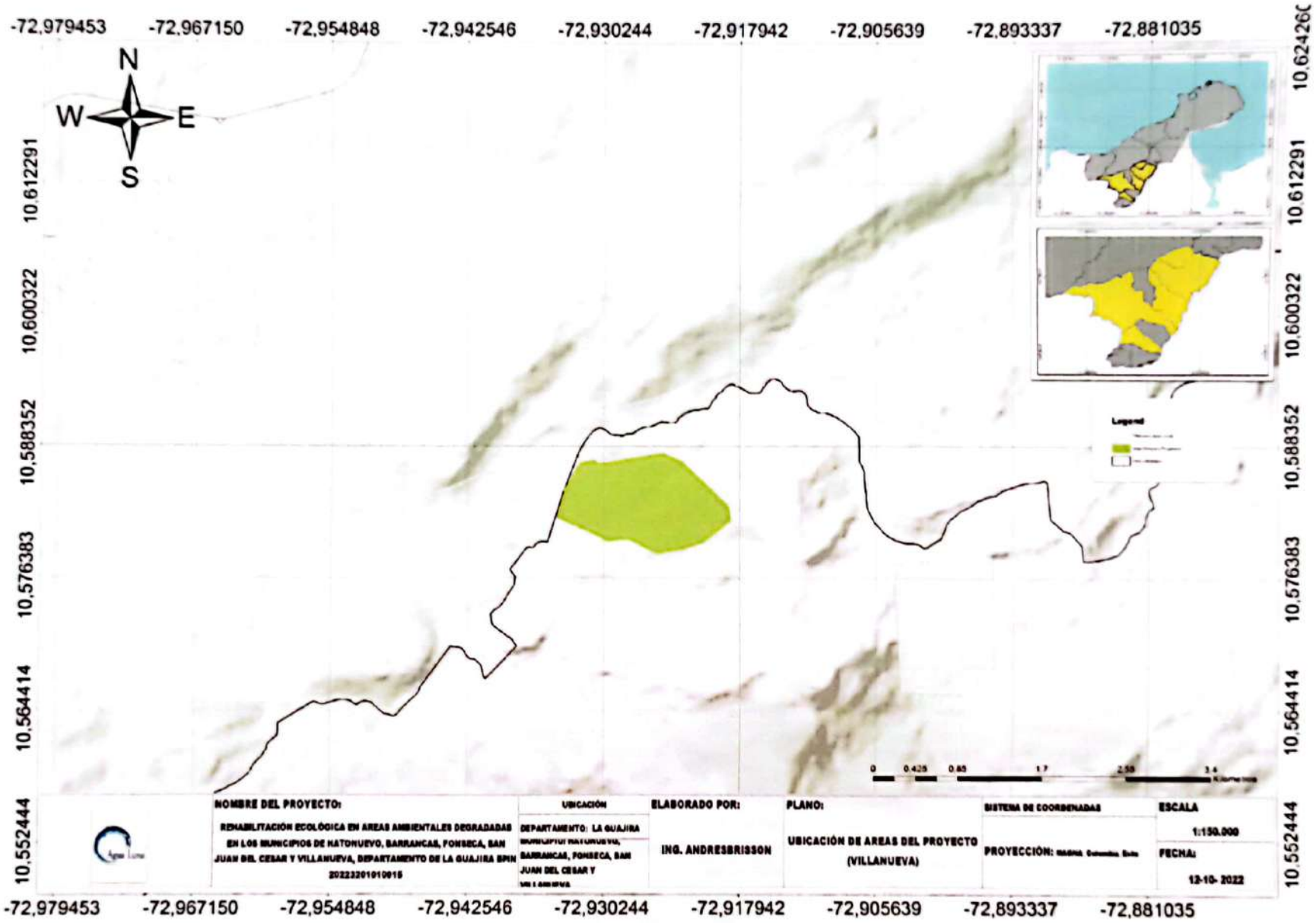
La presente se firma el dia 13 del mes de 04 2023 para los fines pertinentes.

María R D Campos

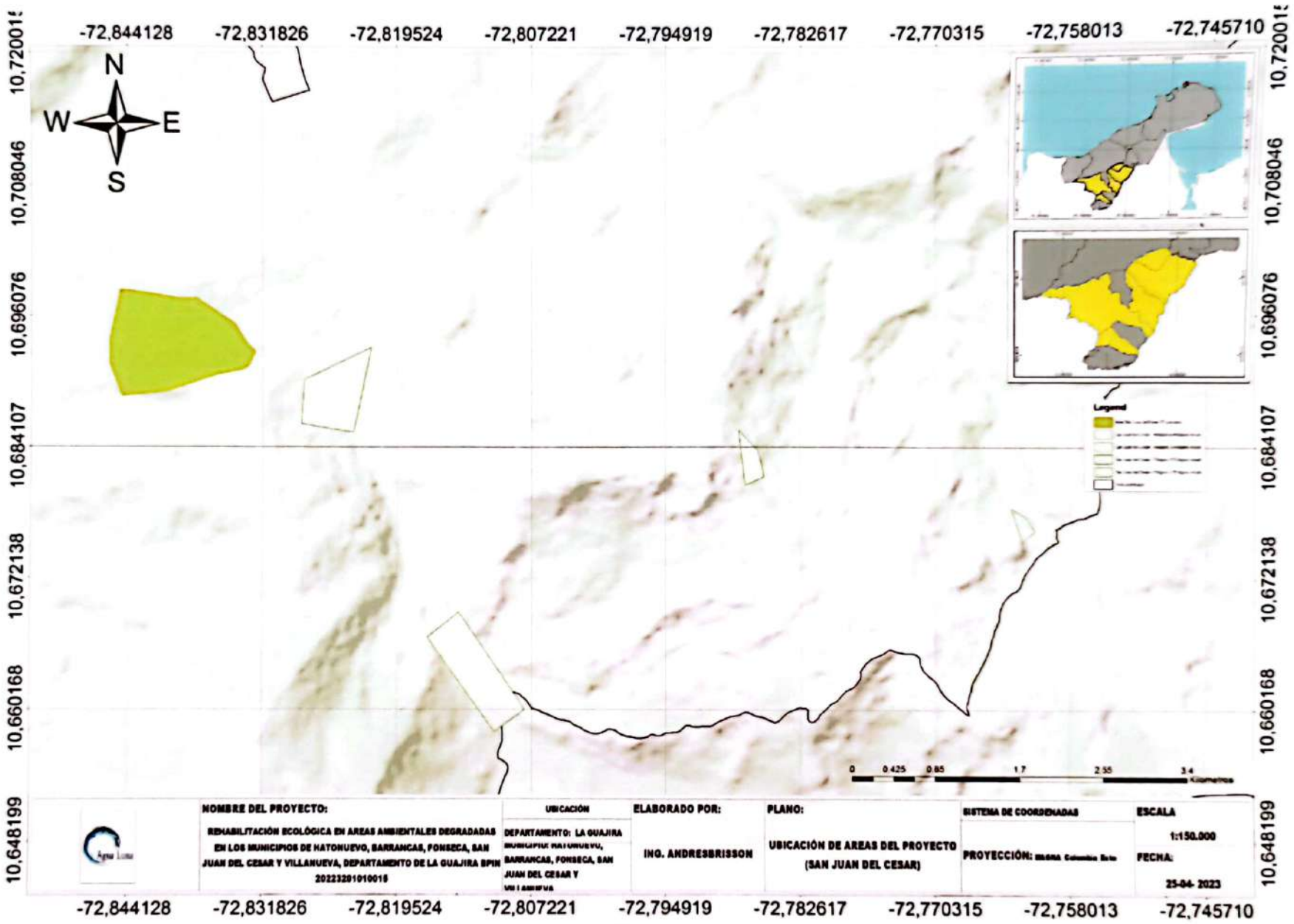
Nombre

C.c. 27073 504

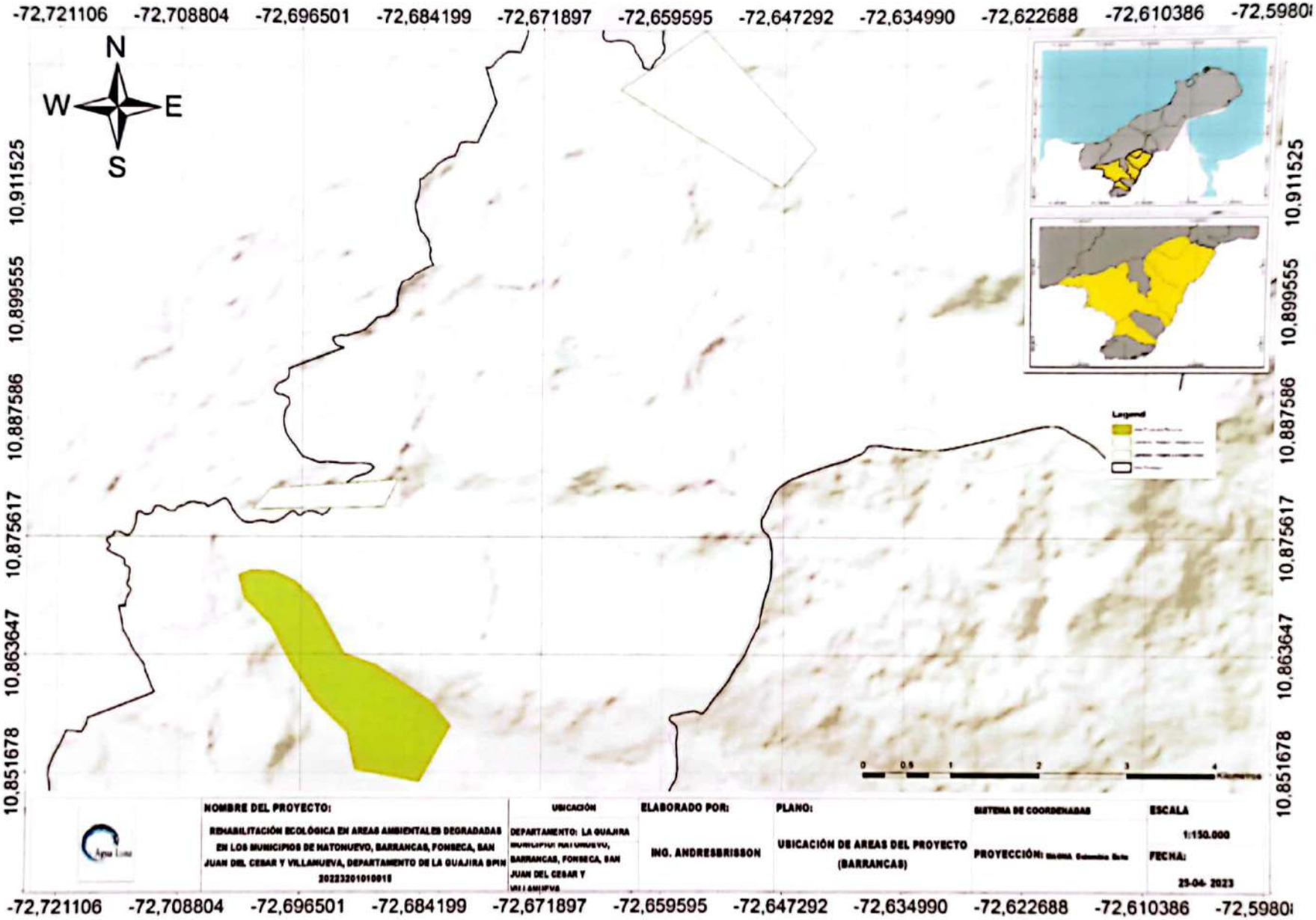
Powered by CamScanner



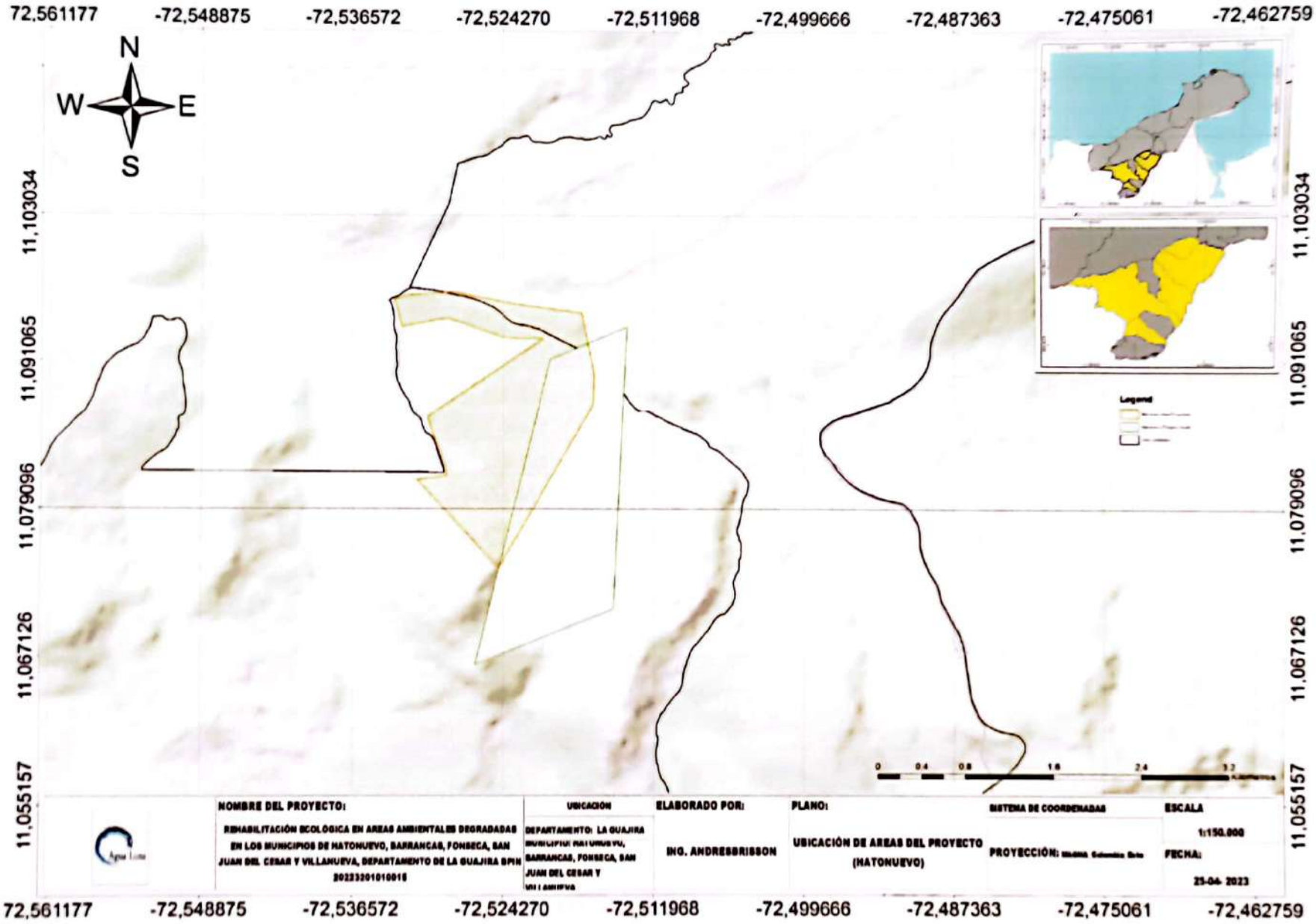
Powered by CamScanner



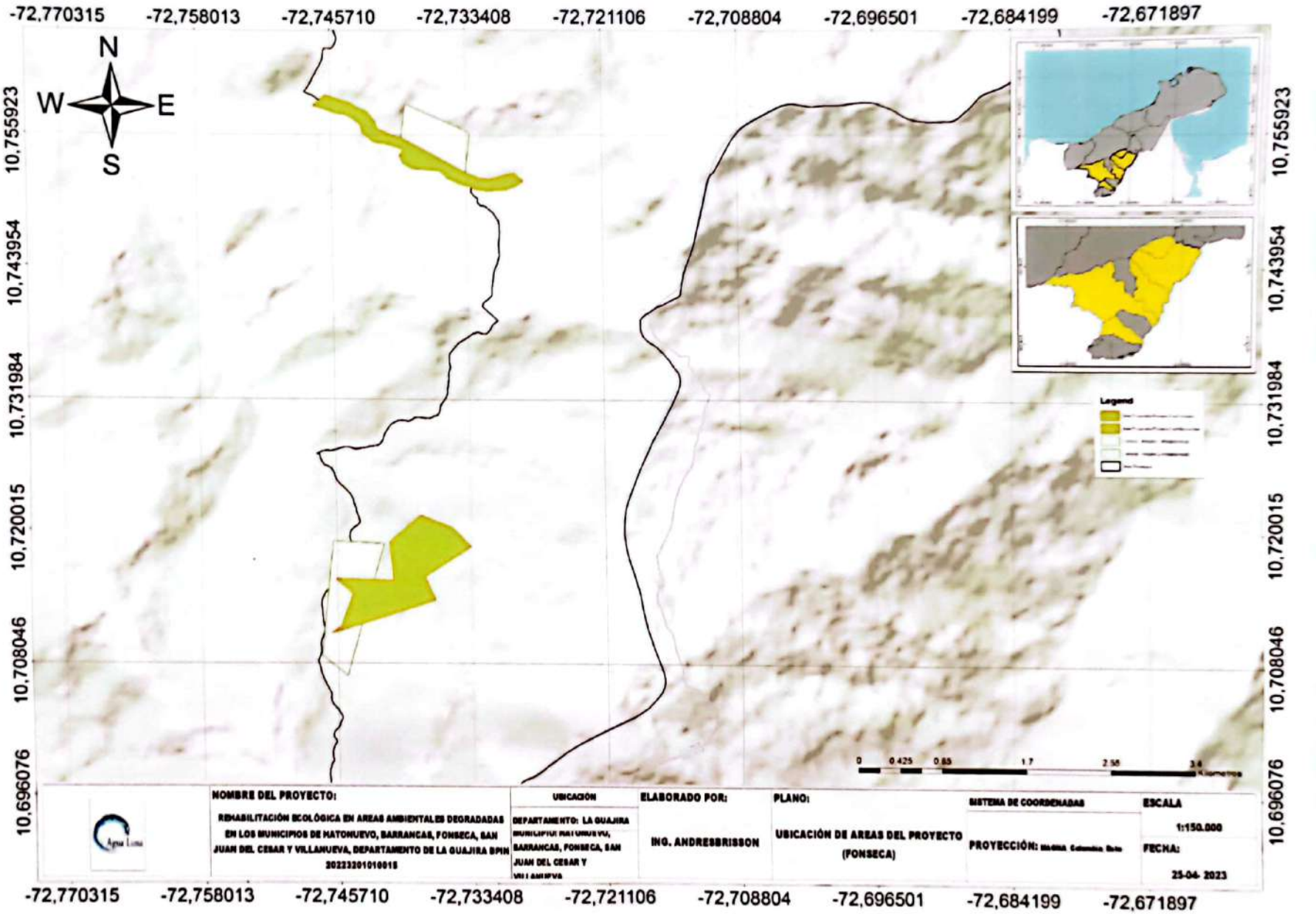
Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

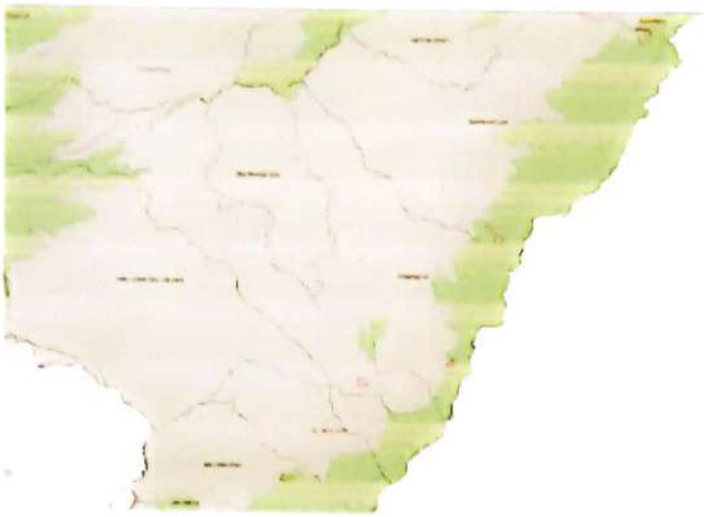


Powered by CamScanner

VILLANUEVA.rar
4K

Alberto José Gutiérrez Mejía <a.gutierrez@corpoguajira.gov.co> 25 de abril de 2023, 15:29
Para: Julio Raúl Vega Ramírez <j.vega@corpoguajira.gov.co>
Cc: e.daza@corpoguajira.gov.co, FUNDACION AGUA LUNA <fundagualuna@gmail.com>

Buena tarde, la información geográfica recibida describe cinco áreas de las cuales cuatro presentan traslape total con áreas protegidas SINAP, y una, la correspondiente al municipio de san juan del cesar no presenta traslape con áreas protegidas, pero se encuentra ubicada en la cuenca del rio ranchería que tiene POMCA aprobado.



[El texto citado está oculto]

Corpoguajira

Alberto José Gutiérrez Mejía
Profesional Especializado
a.gutierrez@corpoguajira.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 203
Cra 7 # 12 - 15, Riohacha - La Guajira
www.corpoguajira.gov.co

"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo servicioalcliente@Corpoguajira.gov.co.

Powered by CamScanner

Riohacha, 24 de abril del 2023

Doctor
JULIO VEGA RAMIREZ
Subdirector de Gestión Ambiental CORPOGUAJIRA

Asunto: Respuesta a solicitud de ajuste polígonos Contrato 082 del 2022

Ref: Contrato de Obra Pública No 082 de 2022 "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 20223201010015.

Cordial saludo,

En el desarrollo de las actividades Contractuales, La Fundación Agua Luna contratista ejecutor del contrato de la referencia, informa que identifico diferentes situaciones que han impedido el inicio de la obra tanto de aislamiento como de restauración en los predios ubicados dentro de los polígonos sugeridos inicialmente dentro del proyecto como son:

- El desistimiento de beneficiarios al no estar de acuerdo con el desarrollo de las actividades del proyecto, ya que su predio lo tiene destinado a otros servicios y actividades.
- Beneficiarios con intenciones de recibir un incentivo económico por parte del proyecto, como condición para permitir la intervención de los predios. Esta solicitud no fue Agua Luna, debido a que dicha condición no corresponde con los alcances del proyecto, por lo que los beneficiarios no aceptaron participar dentro del proceso socializado.
- Áreas desemglobadas en parcelas designadas a diferentes personas y legalmente constituidas.
- Predios dentro de los polígonos contratados que presentan conflictos por procesos de sucesión y herencia, situación que genera traumatismo en la toma de decisiones para el avance del proyecto.

Teniendo en cuenta las anteriores situaciones, se plantea posibles soluciones:

- El Contratista ejecutor de la obra en el desarrollo de las actividades de campo identifico áreas potenciales para la intervención, las cuales se encuentran aledañas a los polígonos iniciales, con condiciones requeridas para ser incluidas dentro del alcance del proyecto. Condiciones como: encontrase dentro del área establecida como estratégica y/o dentro del DRMI Perijá con PMA establecido, que se encuentre

Powered by CamScanner

dentro de una cuenca o subcuenta y/o que este en áreas de influencia de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos, que se encuentre dentro de una cuenta que tenga POMCA aprobado, para algunos casos que se tenga y finalmente que estén deforestadas, degradadas y en proceso de desertificación.

1. El interés de varios propietarios de predios en condición óptimas para ser intervenidos en procesos de restauración, los cuales manifestaron no tener ningún inconveniente para facilitar sus áreas potenciales como beneficiarias del proyecto en ejecución.

CONCLUSIONES.

Después del análisis de la información recolectada en campo por La Fundación Agua Luna se seleccionaron cuatro (4) nuevos predios localizados en los municipios de Barrancas y Villanueva, los cuales presentan condiciones óptimas y cumplen con los requerimientos para ser incluidos dentro del proyecto rehabilitación ecológica en áreas ambientales degradadas en los municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, departamento de La Guajira, condiciones como son: se encuentran dentro del áreas definida como estratégica de interés ambiental definida por CORPOGUAJIRA, que se encuentran dentro del DRMI Perijá, dentro del área se encuentran corrientes hídricas que hacen parte de una cuenca hídrica y son áreas que han sufrido procesos de degradación, ya sea de manera natural por continuos desbordamientos de los ríos y arroyos y quebradas, como procesos antrópicos como son incendios forestales, aprovechamiento forestal excesivo, ganadería extensiva entre otros. En la siguiente tabla se relacionan los predios, nombre de propietarios y cantidad de área potenciales para intervención.

TABLE No 1. Relación de predios potenciales para ser incluidos como beneficiarios dentro del proyecto.

RELACION NUEVOS PREDIOS			
PROPIETARIO	**NOMBRE DE PREDIO**	**VEREDA - CORREGIMIENTO**	**MUNICIPIO**
María del Rosario Dongón	El porvenir	Potrero grande	Villanueva
Juan Carlos Medina	Los martirios	San Pedro	Barrancas
Ramiro Mejía	El yayal	San Pedro	Barrancas
Ovidio Mejía	Aguas blancas	San Pedro	Barrancas

- Por otro lado, los propietarios y/o encargados de los predios potenciales para la intervención como beneficiario dentro del proyecto, han manifestado su acuerdo

Powered by CamScanner

para hacer parte del mismo, por lo que se pudo realizar el levantamiento y toma de coordenadas, lo que permitió calcular las áreas contratadas por municipios.

- Con la información tomada en campo y el levantamiento de coordenadas de los nuevos predios, La Fundación Agua Luna logro establecer nuevos polígonos como áreas potenciales para el desarrollo de las actividades de establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación.

La Fundación Agua Luna solicita realizar el ajuste de los polígonos establecidos para el desarrollo del proyecto REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO, BARRANCAS, FONSECA, SAN JUAN DEL CESAR Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, como solución a una situación adversa para el desarrollo de las actividades del mismo.

CONCEPTO TECNICO

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado la Interventoría emite concepto favorable y así mismo coloca a consideración de aprobación o desaprobación por parte de la entidad la solicitud realizada por el contratista "Fundación Agua Luna".

Se le agradece su atención.

Atentamente,

ENRIQUE ZIMMERMAN
R/L Interventoría Contrato de Obra Pública No 082 de 2022

Powered by CamScanner